

Política. Dice destruye obra gestión pasada

PLD acusa al Gobierno de mantener población en situación calamidad

Llama a sus dirigentes a doblar esfuerzo para lograr triunfo de Abel Martínez en la Presidencia de la República

El secretario general del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Charles Mariotti, acusó a la presente gestión del Partido Revolucionario Moderno (PRM) de mantener a la población en una situación penosa y de grandes dificultades, es decir "pasando crujía".

"Este Gobierno tiene dos particularidades, la primera que debemos reiterar día

tras día es que se han convertido en "quita pan" y la segunda es que el gobierno del PRM es el más grande promotor de la «Crujía», es decir del trabajo que está pasando la población dominicana", dijo Mariotti en un encuentro en el distrito municipal Hato del Yaque en la provincia Santiago.

Mariotti culpó al PRM y a su Gobierno de destruir la buena obra de la pasada gestión y exhortó a los peledistas doblar el esfuerzo con miras al triunfo del PLD y de su candidato presidencial, Abel Martínez, en primera vuelta.



Charles Mariotti.

Asimismo indicó que el Gobierno se caracteriza por los desaciertos e improvisaciones que lo han puesto en "caída libre" en los ni-

veles de aceptación de la gestión gubernamental y el PRM, mientras que el Partido de la Liberación Dominicana se viene superando y ocupando los primeros lugares de preferencia del electorado.

Mariotti lanzó estas críticas durante encuentros con dirigentes peledistas de los municipios y distritos municipales de Santiago y Valverde, a quienes llevó orientaciones sobre la línea política partidaria.

Entre los dirigentes del partido morado que encabezaron las actividades políticas estuvieron Ramón Ventura Camejo, enlace provincial; Víctor Suárez, miembro del Comité Político y secretario de Relaciones Internacionales; José Arturo Tatis, presidente del Comité Municipal de Santiago, y la diputada Hilda Genao, así como Bélgica Espaillat, Clara Cruz, Antonio Peña Mirabal, Jaime Almonte y Pablo Grullón, entre otros miembros del Comité Central. ■

Temporada. Hay viento fresco

Temperaturas serán frescas en la noche

La Onamet recomienda que en las montañas la gente se abrigue. Las temperaturas bajan como consecuencia de la época del año

La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet) recomendó ayer a los residentes en las zonas montañosas que se abriguen y tomen bebidas calientes, debido a que las temperaturas se mantendrán agradables y frescas durante la noche y la madrugada.

"Esta sensación térmica es normal en esta época del año por las incursiones del viento fresco del nordeste", sostuvo en su informe.

En torno a las lluvias dijo que hoy predominará un cielo mayormente soleado

en gran parte del país, no obstante, en las provincias de Puerto Plata, Santiago y Espaillat se prevén algunas lluvias pasajeras entre débiles a moderadas, en horas matutinas, debido al viento del nor/noreste. En horas de la tarde, señaló, estas precipitaciones se extenderán a otras provincias del noreste, sureste y de la cordillera Central.

Por otro lado, la Onamet advirtió que mantiene las alertas meteorológicas, ante posibles inundaciones urbanas, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como, deslizamientos de tierra hacia diferentes municipios de María Trinidad Sánchez, Hato Mayor, Duarte, Espaillat y Hermanas Mirabal. ■

Recursos. Mala distribución

Diputado dice presupuesto 2023 es plan reeleccionista

Critica la asignación de fondos para plan con vertederos manejados por Propeep, cuyo titular estaría bajo investigación

Con el Presupuesto General del Estado para el año 2023 por un monto superior al billón 479 mil millones de pesos solo se busca la reelección del presidente Luis Abinader, con la violación de la Constitución y la asignación de partidas millonarias sin justificación, ase-

guró el diputado de la Fuerza del Pueblo (FP), Tobías Crespo.

El dirigente político explicó que la ley de presupuestos y gastos, aprobada en primera lectura por los congresistas oficialistas con su mayoría mecánica, es una ley ordinaria y pretenden modificar una ley orgánica, como la 176-07 que se refiere al Distrito Nacional y los municipios.

Puntualizó que en la pieza hay varios programas difusos, como el caso de los

vertederos, donde unos mil 300 millones de pesos irían destinados a la basura y serán manejados por el programa de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep), una entidad que supuestamente está siendo investigada por la directora general de Ética e Integridad Gubernamental (DEGEI), doctora Milagros Ortiz Bosch, por irregularidades que se habrían cometido, así como por la Dirección General de Contrataciones Públicas. ■

Política

Aspirante a vice deplora crisis moral

La candidata a la Vicepresidencia de la República por el Movimiento Patria para Todos (MPT), Francisca Peguero, dijo ayer que ante la crisis económica y moral que abate al pueblo el país requiere de un gobierno que realice cambios estructurales.

"Ante esta crisis que nos afecta, el pueblo necesita un gobierno del pueblo para el pueblo, con una so-



Francisca Peguero

riedad de valor, de principios éticos y que respete los derechos ciudadanos, el MPT, viene al poder por un país digno, alegre, de oportunidades, incluyente y soberano", dijo Peguero al pronunciar un discurso en el acto de proclamación celebrado en el Colegio Médico Dominicano.

Peguero es dirigente de la Asociación Nacional de Enfermeras, fue dirigente de la Central General de Trabajadores Dominicanos y además es una reconocida activista social, abogada, miembro de la dirección central del MPT y cristiana militante. ■



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Lunes 05 de diciembre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-18-2022	Contratación de servicios de limpieza tercerizados.	Martes 24 de enero de 2023, desde las 2:00 P.M. hasta las 03:00 P.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del martes seis (6) de diciembre del dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES